

Fin de semana

Número 16
25 de julio de 1986

EL DIARIO DE AVILA

■ A pocos kilómetros de la ciudad de Avila, se encuentra un pequeño pueblo, como todos los de la comarca, que es El Fresno. Debe su

nombre, lógicamente, a este árbol característico de la zona y que forma un espeso soto a lo largo del río. En el Fresno se puede encontrar ese olor a naturaleza y la tranquilidad de sus calles y las pausadas conversaciones de sus vecinos. Junto a El Fresno, aún permanecen en pie algunas casas de otro pueblo, más pequeño, que no pudo resistir el paso de los tiempos y que hoy está deshabitado. Esto es algo que ha sucedido en muchos lugares de nuestra geografía nacional. Pero en El Merino aún se puede contemplar la

estampa que ya se ha perdido en muchos lugares: la trilla como era antiguamente. Parece como si el tiempo se hubiera detenido en este lugar y que el pasado siguiera vivo.

■ Más como documento histórico que como dato informativo, publicamos, en este suplemento, el resultado de las elecciones legislativas de hace un mes, pueblo a pueblo. Únicamente incluimos los resultados que se refieren al Congreso ya que difieren poco de los que hacen mención a los puestos de senadores pues las votaciones han ido dirigidas más a los partidos y coaliciones electorales que a las personas.

■ Un breve análisis de la

oferta económica del Gobierno que desde ayer preside —aunque a la hora de cerrar este suplemento no haya sido dado a conocer el nombre de los distintos ministros— Felipe González aparece en estas páginas.

■ En la sección dedicada al campo, recogemos media docena de cuestiones de palpante interés para este sector de nuestra provincia que ve con preocupación cómo los problemas se amontonan.

■ En la contraportada, dos fotografías de otras dos portadas de indudable interés. Se trata de dos piezas únicas en dos edificios que atraen la atención: monasterio de Santo Tomás y palacio de los Verdugo.

El Fresno, cerca de la capital

En El Fresno abundan dos escenas: las vacas, que lo mismo pasean por la calle que mugen en cualquier esquina, y las mujeres que, sentadas a la puerta de sus casas, conversan o cosen; sobre todo, cosen, sentadas a la sombra.

El Fresno es un pueblo pequeñito, a escasos kilómetros de la capital, en una cercana desviación que sale de la carretera de Burgo de Osma. Su iglesia, grande, sobresale en medio de la plaza y es lo primero que se ve, desde la otra dirección, no llegando desde Avila, sino desde El Merino.

Los viejos se sientan en la plaza, a la sombra, viendo pasar gente y viendo pasar vacas. Los niños, en una de las calles laterales, juegan al fútbol primero, y al baloncesto después, y todos quieren ser "Epi", y todos quieren lanzar sobre la canasta hecha de hojalata cuando Víctor les toma con la cámara de fotos.

En la calle que prolonga la carretera se alinean una discoteca y tres bares; en uno de ellos dos mujeres limpian el local mientras varios hombres juegan al billar. Fuera, varias mujeres de negro caminan deprisa y cada pocos metros continúan apareciendo grupos de mujeres cosiendo y una pareja de ancianos que se guarda del sol y

del viento, sentándose en su portal. En el portal de una de esas casas viejas de pueblo que no se parecen en nada a esa otra que alguien pintó en color morado o al Ayuntamiento cuya fachada casi llega al amarillo.

El Fresno vive fundamentalmente del campo, y especialmente del ganado, ganado vacuno que se ve en los alrededores y en el mismo pueblo en cada momento. Por eso todas las calles de El Fresno están manchadas por las vacas y, muchas de ellas, tienen el mismo olor, especialmente ahora, en el verano, cuando se deja sentir más el sol.

El Fresno vive en tranquilidad con sus niños jugando en la calle y sus gentes conversando bajito. Y cuidando de todo el pueblo. Por eso no es de extrañar que si te equivocas y confundes con una calle, un largo paso sin ninguna puerta y que pertenece a una casa, enseguida haya un par de mujeres preguntando dónde vas.

A dar una vuelta por el pueblo. ¿Esto no es una calle? "No; las calles están más allá". También es casualidad; en un pueblo pequeñito donde hay tan pocas calles, encontrarse con que la más acogedora va a un patio. Y no es una calle.



Arriba, panorámica de El Fresno. Abajo, una estampa diaria, las vacas pasando por las calles VICTOR GONZALEZ

AVILAETA

S.A

CENTRAL LECHERA DE AVILA

¡Nuestra mejor leche!

El Merino, un anejo de El Fresno que se quedó vacío

F. Javier Santero.

El Merino es casi casi un pueblo fantasma. Desde hace ya varios años no vive nadie en él. Los pocos que quedaban terminaron por marcharse hasta El Fresno, el pueblo del que es, o era anejo y que está a un par de kilómetros.

Aún hay en El Merino algunas casas que se utilizan para meter el ganado, las vacas principalmente; pero la mayor parte están totalmente vacías y con las ventanas tapiadas con grandes piedras. Algunos han colocado candados en las puertas porque había grupos que entraban en ellas y se llevaban el ganado.

Lo más curioso de El Merino no es sólo el hecho de que sea un pueblo abandonado; lo curioso son también sus fincas, que continúan valladas por piedras. Son casi todas fincas que no superan los ochenta o cien metros cuadrados, y algunas de ellas tienen la tierra abonada.

A la entrada del pueblo dos hombres y una mujer, de El Fresno, están trillando como lo hacían sus padres y los padres de sus padres. Los dos perros que esperan fuera nos miran con desconfianza, aun-

que no con tanto como la desconfianza que tiene la mujer. Imposible entablar conversación.

La mujer del pañuelo en la cabeza no nos mira cuando preguntamos cuánto tiempo hace que no vive nadie en el pueblo; nos responde que hace muchos años, pero ni vuelve la cabeza. Después añade que "Aquí no hay más que..." terminando la frase con una palabra ininteligible. Sólo mira cuando nos alejamos de la finca, a través de la puerta que está formada por los muelles roñosos de un colchón viejo.

Las casas de El Merino se están cayendo, de viejas y porque nadie se ocupa de ellas. Se caen las piedras y dejan al descubierto una estructura de madera, de vigas hechas con troncos de madera, de árboles utilizados según se cortan. Las tejas rotas dejan caer los rayos a través del techo, y en los días de invierno dejarán caer la nieve y la lluvia en el otoño.

Paseamos por un pueblo fantasma, por un pueblo que está allí, delante de nosotros pero que, en realidad, ya no existe. A la vuelta de una esquina aparece un pastor



La trilla, como hace siglos, sigue viva

VICTOR GONZALEZ

que monta una "Mobylette" para seguir a las vacas que intentan separarse del grupo.

Un viento muy fuerte recorre las calles de arriba a abajo porque el viento es el único habitante de un pueblo que

hace muchos años dejó de tener gente. Y el viento le da a El Merino un aspecto aún más abandonado, más fantasmal; de alma de pueblo que no tiene cuerpo.

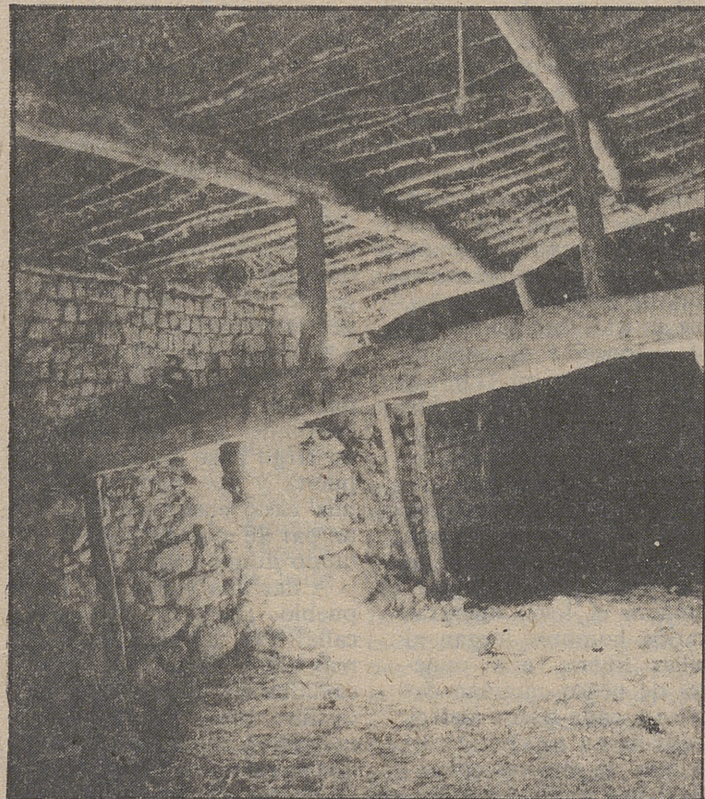
Con todo, El Merino no

deja de ser un pueblo bonito, porque es un pueblo típico, con pocas y estrechas calles y con casas abandonadas y lugares donde aún se guardan los animales que, con el viento, son los únicos que viven allí.



Muchachos de El Fresno, jugando

VICTOR GONZALEZ



Casa deshabitada de El Merino

VICTOR GONZALEZ

Eurocalzados

REBAJAS

Plaza Claudio Sánchez Albornoz, 4

AVILA

Resultados, pueblo a pueblo, de las elecciones del 22 de junio

Avila. Redacción.

Publicamos los resultados oficiales y definitivos de las elecciones al Congreso de los Diputados, celebradas el 22 de junio último, relativos a nuestra Provincia. Estos datos nos han sido facilitados por

la Junta Electoral Provincial de Avila y han sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 23 del actual.

Aparte de los municipios, figuran el número de electores, el número de papeletas leídas, así como el de válidas, nulas y blancas y los votos obtenidos por cada candidatura y, al final, el resultado total provincial.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidaturas Proclamadas:

- Partido Socialista de los Trabajadores P.S.T.
- Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista F.E.
- Mesa para la Unidad de los Comunistas M.U.C.
- Unidad Popular Republicana U.P.R.
- Coalición Electoral Izquierda Unida I.U.
- Partido Reformista Democrático P.R.D.
- Partido Obrero Socialista Internacionalista P.O.S.I.
- Partido Socialista Obrero Español P.S.O.E.
- Coalición Popular C.P.
- Unificación Comunista de España U.C.E.
- Centro Democrático y Social C.D.S.

MUNICIPIO	Elec- tores	Votan- tes	N.º Leídas	N.º Válidas	N.º Nulas	N.º Blanco	PST	FE	MUC	UPR	IU	POSI	PSOE	CP	UCE	CDS	PRD
Adanero	337	266	266	151	15	0	0	1	1	1	5	1	48	90	0	99	5
Adrada La	1280	1035	1035	1000	34	1	3	1	6	0	23	1	351	371	0	241	3
Albornos	258	213	213	205	7	1	0	1	0	0	0	1	44	73	1	82	3
Aldeanueva Santa Cruz	255	181	181	176	5	0	1	0	0	1	1	0	4	46	0	122	1
Aldeaseca	349	291	291	284	5	2	2	1	0	0	7	1	94	98	0	130	1
Aldehuela La	330	228	228	218	10	0	0	0	1	0	2	0	28	48	0	138	0
Amavida	235	189	189	184	3	2	0	0	0	0	1	0	22	83	0	77	1
Arenal El	1018	797	797	785	9	3	2	0	1	1	24	0	330	298	1	128	0
Arenas de San Pedro	5247	3896	3896	3809	72	15	25	5	30	9	142	4	1583	1034	3	967	7
Arevalillo	211	152	152	148	3	1	1	0	0	0	2	0	38	12	0	95	0
Arévalo	4272	3981	3981	3886	74	21	12	6	14	8	26	3	852	993	8	846	32
Aveinte	163	126	126	126	0	0	0	0	0	0	0	2	17	25	0	78	0
Avellaneda	92	56	56	56	0	0	0	0	0	1	0	0	5	3	0	47	0
Avila	31315	24642	24642	23815	664	163	99	48	133	43	629	29	4415	7306	58	10891	155
Barco de Avila	2067	1547	1547	1490	50	7	12	1	7	5	16	2	402	507	5	526	17
Barraco El	1706	1328	1328	1310	11	7	3	2	9	3	5	4	297	363	2	614	4
Barromán	303	248	248	245	2	1	0	0	1	1	0	0	99	72	0	72	0
Becedas	613	437	437	437	0	0	1	0	2	1	7	1	57	127	2	238	3
Becedillas	210	165	165	154	10	1	2	0	1	0	2	0	14	27	0	107	1
Bercial de Zapardiel	332	291	291	284	3	4	0	0	1	0	7	0	48	68	0	154	3
Berlanas Las	363	303	303	302	1	0	1	0	1	1	0	0	47	97	0	149	6
Bernuy de Zapardiel	239	183	183	181	2	0	1	2	1	0	1	1	22	60	2	90	1
Berrocalejo de Aragona	39	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	0	19	0
Blascomillán	366	273	273	273	0	0	3	0	0	1	0	2	66	80	1	111	9
Blasconuño de Matababras	42	32	32	32	0	0	1	0	0	2	0	0	7	13	0	9	0
Blascosancho	183	153	153	148	3	2	0	0	0	0	1	1	45	63	0	38	0
Bohodón El	232	188	188	188	0	0	1	0	1	0	0	0	27	65	0	93	0
Bohoyo	777	395	395	387	7	1	2	0	2	3	2	1	64	94	0	219	0
Bonilla de la Sierra	269	175	175	173	1	0	1	0	0	2	0	0	28	42	0	97	3
Brabos	88	70	70	68	2	0	0	0	0	0	3	0	5	23	0	37	0
Bularros	153	117	117	117	0	0	0	0	0	0	0	0	17	35	1	64	0
Burgohondo	1277	891	891	850	29	12	1	0	0	0	22	1	155	133	2	534	2
Cabezas de Alambre	252	206	206	201	5	0	1	1	0	0	0	0	34	58	0	107	0
Cabezas del Pozo	192	146	146	141	5	0	2	0	2	0	3	1	41	32	1	59	0
Cabezas del Villar	654	432	432	420	2	10	7	1	0	0	3	1	75	90	3	240	0
Cabizuela	153	112	112	112	0	0	0	0	1	0	2	0	9	38	0	62	0
Canales	64	46	46	45	1	0	0	0	0	0	0	0	19	15	0	11	0
Candeleda	4186	3188	3188	3105	66	17	9	1	16	2	33	5	1287	984	9	754	7
Cantiveros	261	202	202	197	5	0	1	0	0	1	1	0	71	66	0	57	0
Cardenosa	624	478	478	457	18	3	3	5	5	4	7	3	77	51	2	297	3
Carrera La	321	263	263	263	0	0	1	0	1	0	13	0	52	69	0	129	1
Casas Puerto Villatoro	138	104	104	104	0	0	1	0	0	0	0	0	27	43	0	33	0
Casasola	259	181	181	179	2	0	0	0	0	0	0	2	17	31	2	127	0
Casavieja	1539	1141	1141	678	8	6	5	0	8	1	12	3	475	503	1	119	0
Casillas	876	703	703	678	22	3	2	3	2	2	7	0	204	177	0	281	0
Castellanos Zapardiel	181	144	144	144	0	0	0	0	0	0	3	0	45	40	3	53	0
Cebreros	2726	2305	2305	2269	32	4	3	1	10	0	21	0	273	158	4	1188	2
Cepeda de la Mora	172	116	116	111	3	2	0	0	0	1	4	0	12	20	0	74	0
Cillán	169	131	131	125	6	0	0	1	0	0	2	0	34	18	0	69	1
Cisla	229	173	173	171	1	1	0	0	1	0	3	2	18	78	1	68	0
Collilla La	215	175	175	174	0	1	0	1	3	3	5	2	32	23	2	103	0
Collado de Contreras	307	265	265	262	2	1	0	0	0	0	1	1	23	106	0	129	2
Collado del Mirón	148	101	101	101	0	0	1	0	0	0	0	0	8	25	0	67	0
Constanzana	193	135	135	135	0	0	0	2	0	1	1	0	20	62	0	48	1
Crespos	657	529	529	500	27	2	1	3	1	3	8	1	80	187	1	213	2
Cuevas del Valle	554	441	441	438	2	1	0	0	2	2	37	0	142	70	0	185	0
Chamartín	138	105	105	100	5	0	0	0	1	0	2	0	24	18	1	53	1
Donjimeno	113	98	98	94	3	1	5	0	0	0	1	1	11	57	1	16	2
Donvidas	86	72	72	69	3	0	0	0	3	0	0	1	19	29	0	17	0
Espinosa de los Caballeros	109	93	93	92	1	0	1	0	1	0	1	0	33	18	1	37	0
Flores de Avila	546	399	399	398	1	0	5	1	5	1	2	0	59	162	3	158	2
Fontiveros	953	706	706	690	13	3	2	0	0	4	9	2	158	180	1	328	6
Fresnedilla	147	115	115	115	0	0	0	0	1	0	2	0	48	55	0	9	0
Fresno El	367	328	328	324	3	1	1	0	0	0	8	0	53	41	2	219	0
Fuente el Sauz	272	220	220	217	3	0	0	1	2	0	4	0	64	58	1	85	0
Fuentes de Año	256	197	197	192	5	0	0	0	0	0	6	1	37	70	2	75	1
Gallegos de Altameros	169	120	120	119	1	0	0	0	1	0	0	0	5	23	0	88	2

Patata, miedo a los excedentes

V. M. C.

La superficie de patatas ha experimentado un continuado descenso en las últimas campañas, principalmente, ante el miedo en los agricultores de algunas zonas a la caída de los precios en el campo. Los excedentes. La falta de datos fiables sobre consumo, han sido motivos de preocupación que se han traducido en un recorte en las superficies dedicadas a esta producción.

Según las cifras oficiales, en 1984 las siembras totales de patata en España se elevaron a 348.000 hectáreas de las cuales 7.000 correspondían a la extratemprana, 46.000 a la temprana, 171.000 a la de media estación y 124.000 a la de tardía. En 1985, las superficies iniciaron una tendencia a la baja. En extratemprana se mantuvieron en las 7.000 hectáreas, producción que no tiene incidencia en nuestro mercado interior. En la patata temprana, se produjo ya una caída hasta las 43.000 hectáreas. El principal descenso se produjo en la patata de media estación al situarse en 162.000 hectáreas para llegar a la de tardía con 111.000 hectáreas. Esta tendencia se ha consolidado en 1986. En la extratemprana siguen las 7.000 hectáreas.

En patata de temprana, la superficie ha caído hasta las 35.000 hectáreas para llegar en la de media estación a solamente 154.000 hectáreas. En patata tardía, las estimaciones oficiales también hablan de reducción de superficie situando la misma en 105.000 hectáreas.

Esta caída de las superficies en media estación y en la tardía, han afectado principalmente a las provincias del centro y el Duero donde tradicionalmente fueron mayores los problemas. Se ha puesto de manifiesto, la existencia de miedo a otra campaña de precios a la baja y miles de agricultores optaron por otras salidas más seguras que la patata.

En cuanto a las producciones, los resultados van a ser lógicamente más bajos que hace un año, al margen de que la actual sequía afecta aún más negativamente la evolución de los cultivos. En la patata extratemprana se logró un aumento en la producción pasando de 107.000 a 111.000 toneladas, aumento del 4 por ciento pero que no es significativo dado el volumen de la cosecha. En patata temprana, la caída se ha situado en torno al 23 por ciento al pasar de 780.000 toneladas a solamente 600.000 toneladas. Finalmente, en la patata de media estación, las previsiones apuntan una producción de 2.583.000 toneladas frente a los 2.970.000 toneladas de hace un año por estas fechas. En tardía se espera también una rebaja. Con estas previsiones, se espera que el mercado funcione en estos próximos meses con normalidad a pesar de las posibles importaciones de otros países de la Comunidad Económica Europea.

MUNICIPIO	Elec- tores	Votan- tes	Nº Leidas	Nº Válidas	Nº Nulas	Nº Blanco	PST	FE	MUC	UPR	IU	POSI	PSOE	CP	UCE	CDS	PRD
Gallegos de Sobrinos	142	105	105	102	3	0	0	0	0	0	5	0	24	26	1	46	0
Garganta del Villar	111	78	78	78	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	1	64	0
Gavilanes	711	593	593	578	14	1	0	0	4	0	17	0	161	248	1	147	0
Gemuño	244	210	210	209	1	0	0	0	1	0	0	1	33	66	0	108	0
Gilbuena	229	154	154	142	11	1	0	0	0	0	2	2	13	29	0	96	0
Gilgarcía	82	62	62	61	1	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	11	0
Gimialcón	149	120	120	120	0	0	0	0	1	0	0	0	21	62	0	34	2
Gotarrendura	218	154	154	150	3	1	0	0	1	0	0	0	12	66	1	61	0
Grandes y San Martín	81	67	67	66	1	0	2	0	0	0	2	0	7	10	0	35	10
Guisando	772	562	562	556	3	3	1	1	2	2	7	0	126	137	0	280	0
Gutierrezmuñoz	141	122	122	116	6	0	0	0	0	0	1	0	42	32	0	41	0
Hernansancho	232	193	193	188	5	0	0	0	0	0	1	1	27	38	0	109	12
Herradón El	439	345	345	334	11	0	1	2	0	1	11	1	63	79	2	174	0
Herreros de Suso	378	256	256	234	20	2	0	0	0	0	6	1	26	63	0	109	28
Higuera de las Dueñas	320	245	245	236	8	1	3	0	0	0	21	0	70	102	0	39	1
Hija de Dios La	154	120	120	120	0	0	0	0	0	0	5	0	35	2	0	38	0
Horcajada La	987	685	685	646	46	3	1	1	4	1	7	2	130	93	5	399	3
Hornillo El	454	342	342	339	2	1	0	0	2	1	30	0	97	120	1	84	4
Horcajo de las Torres	821	610	610	593	16	1	2	1	6	1	0	0	172	207	1	203	0
Hoyocasero	487	338	338	317	20	1	0	0	1	1	2	0	21	99	0	192	1
Hoyo de Pinares	1974	1644	1644	1616	21	7	7	21	7	1	40	4	611	671	1	248	5
Hoyorredondo	204	152	152	146	6	0	1	0	0	0	1	4	8	40	1	89	1
Hoyos del Collado	68	45	45	45	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	0	31	0
Hoyos del Espino	334	258	258	252	5	1	1	1	2	0	5	0	17	51	2	173	0
Hoyos de Miguel Muñoz	76	53	53	52	0	1	1	0	0	0	0	0	1	21	0	29	0
Hurtumpascual	193	119	119	114	5	0	1	0	0	0	0	0	13	35	1	64	0
Junciana	127	101	101	101	0	0	0	0	0	0	2	0	11	35	1	51	1
Langa	521	409	409	396	11	2	0	1	8	1	11	1	102	92	5	167	8
Lanzahita	790	568	568	557	11	0	0	2	1	2	5	0	240	137	1	168	0
Losar El	247	156	156	155	1	0	0	0	1	0	3	2	8	94	1	45	1
Llanos de Tormes Los	188	135	135	133	1	1	0	2	1	0	0	1	16	45	1	68	0
Madrigal Altas Torres	1763	1456	1456	1420	31	5	5	2	8	2	10	0	698	438	3	243	11
Maello	633	470	470	453	17	0	0	2	2	0	2	0	82	86	0	278	1
Malpartida de Corneja	302	228	228	225	3	0	0	0	0	0	1	0	14	101	1	108	0
Mambblas	257	217	217	200	17	0	1	1	1	1	0	1	22	77	4	91	1
Mancera de Arriba	223	154	154	153	0	1	4	0	1	0	0	1	43	46	1	57	0
Manjabálago	130	78	78	76	1	1	0	0	0	0	0	0	9	24	0	43	0
Marlín	64	43	43	43	0	0	0	0	0	0	0	0	8	4	0	31	0
Martiherrero	201	166	166	149	16	1	1	0	2	2	0	0	43	31	0	69	1
Martínez	277	208	208	199	4	5	1	0	3	0	1	0	64	64	1	65	0
Mediana de Voltoya	104	91	91	90	0	1	0	0	0	0	2	0	4	14	0	70	0
Medinilla	370	269	269	257	10	2	2	2	2	0	0	2	44	71	0	134	0
Mengamuñoz	81	70	70	70	0	0	7	0	0	0	3	1	11	10	0	38	0
Mesegar de Corneja	156	127	127	113	14	0	0	1	0	0	0	0	13	45	0	54	0
Mijares	906	720	720	708	12	0	2	0	2	1	19	2	203	245	0	233	1
Mingorria	532	451	451	438	12	1	0	0	2	0	37	0	234	44	0	121	0
Mirón El	400	239	239	232	3	4	1	0	0	0	1	1	16	42	0	171	0
Mironcillo	144	115	115	107	8	0	1	0	1	0	0	0	53	5	0	47	0
Mirueña de los Infanzones	294	198	198	190	8	0	1	0	0	0	0	0	40	57	0	90	2
Mombeltrán	1173	846	846	833	11	2	0	0	3	0	23	0	302	224	0	281	0
Monsalpe	148	107	107	88	19	0	0	0	0	1	1	0	18	24	0	43	1
Moraleja de Matcabras	88	65	65	59	6	0	0	0	0	1	0	0	18	29	0	9	2
Muñana	619	442	442	429	12	1	5	0	0	1	2	3	99	139	1	178	0
Muñico	199	132	132	132	0	0	2	0	2	1	1	1	35	27	0	61	2
Muñogalindo	405	334	334	316	16	2	1	0	1	0	7	0	47	84	1	175	0
Muñogrande	120	98	98	96	1	1	0	0	2	0	1	0	5	45	0	40	2
Muñomer del Peco	95	95	95	95	0	0	0	1	0	0	8	1	9	31	0	42	1
Muñopepe	104	90	90	89	1	0	0	0	0	0	1	0	27	10	0	51	0
Muñosancho	235	158	158	156	4	1	1	0	0	0	2	0	62	40	2	44	2
Muñotello	182	137	137	126	11	0	0	0	0	0	0	1	27	14	0	84	0
Narillos del Alamo	226	158	158	149	9	0	0	0	0	0	0	0	33	36	0	80	0
Narillos del Rebollar	117	82	82	80	2	0	0	0	0	0	0	0	32	3	0	45	0
Narros del Castillo	290	243	243	238	3	2	1	0	6	0	1	0	67	81	2	80	0
Narros del Puerto	83	49	49	48	0	1	0	0	0	0	0	0	7	6	0	35	0
Narros de Salduena	229	193	193	180	12	1	1	0	3	0	1	0	31	67	1	76	0
Nava de Arévalo	934	773	773	755	17	1	0	0	0	0	5	0	87	305	2	344	3
Nava del Barco	281	218	218	199	19	0	0	0	0	0	0	0	13	98	0	87	1
Navadijos	101	66	66	65	1	0	0	0	0	0	0	1	22	11	0	31	0
Navaescorial	136	98	98	85	12	1	0	0	2	1	0	0	7	18	4	52	1
Navahondilla	119	99	99	89	10	0	0	0	0	0	0	0	32	25	0	32	0
Navalacruz	424	282	282	265	13	5	1	0	0	0	0	0	43	31	4	183	0
Navalmoral	655	456	456	453	2	1	3	1	3	2	4	0	69	165	0	202	3
Navalonguilla	579	355	355	340	15	0	2	1	0	0	1	0	36	96	0	204	0
Navalosa	555	375	375	373	2	0	0	0	0	0	2	1	257	130	0	233	0
Navalperal de Pinares	832	695	695	684	8	3	7	1	2	2	8	5	257	232	1	168	1
Navalperal de Tormes	194	140	140	132	8	0	0	0	3	0	0	1	18	22	2	85	1
Navaluenga	1750	1293	1293	1256	30	7	7	0	2	2	5	1	370	436	1	431	1
Navaquesera	71	44	44	44	0	0	7	0	0	0	0	0	14	4	0	19	0
Navarredonda de Gredos	537	375	375	369	4	2	0	1	1	0	0	0	80	151	1	135	0
Navarredondilla	338	237	237	233	4	0	0	0	0	0	1	0	29	71	0	131	1
Navarrevisca	460	310	310	308	1	1	2	0	2	0	10	2	91	119	0	82	0
Navas del Marqués Las	2014	2339	2339	2288	41	10	14	7	10	3	44	8	769	795	3	625	8
Navatalgordo	1103	617	617	508	9	0	1	0	1	0	1	0	67	275	0	261	2
Navatejares	195	140	140	140	0	0	0	0	1	0	3	0	8	36	0	92	0
Neila de San Miguel	158	124	124	123	0	1	0	0	0	0	1	0	16	13	0	93	0
Niharra	225	181	181	180	0	1	3	2	2	6	2	0	29	37	1	104	0
Ojos Albos	29	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	22	0
Orbita	110	96	96	88	8	0	4	1	0	0	0	0	7	25	2	49	0
Oso El	275	205	205	202	2	1	0	0	1	0	1	0	26	89	0	79	6
Padiernos	307	265	265	253	0	3	1	4	1	0	4	1	56	41	2	142	1
Pajares de Adaja	201	173	173	169	2	2	0	0	0	0	4	1	62	50	0	52	0
Palacios de Goda	505	421	421	415	5	1	3	2	1	0	2	0	151	144	0	110	2
Papatrigo	364	292	292	287	3	2	1	0	0	0	2	0	29	109	0	143	3
Parral El	156	122	122	116	4	2	0	1	0	0	1	4	9	70	1	30	0
Pascual Cobo	92	65	65	64	0	1	0	0	0	0	0</						

MUNICIPIO	Electores	Votantes	Nº Leídas	Nº Válidas	Nº Nulas	Nº Blanco	PST	FE	MUC	UPR	IU	POSI	PSOE	CP	UCE	CDS	PRD
Poveda	121	99	99	99	0	0	0	0	0	0	0	1	11	26	1	60	0
Poyales del Hoyo	786	510	510	481	22	3	0	0	2	0	19	1	151	185	0	139	0
Pozanco	63	57	57	55	1	1	0	1	1	0	0	1	14	15	0	22	1
Pradosegar	226	155	155	152	3	0	0	0	0	0	1	1	30	10	1	106	3
Puerto Castilla	210	138	138	125	11	2	0	2	0	0	0	0	18	38	2	65	0
Rasueros	442	329	329	320	9	0	1	0	1	1	3	0	86	173	0	53	0
Riocabado	236	190	190	188	1	1	1	0	1	0	3	1	46	35	2	68	31
Riofrío	372	272	272	256	14	2	1	3	5	3	3	1	54	35	1	150	0
Rivilla de Barajas	106	75	75	69	6	0	0	0	0	0	1	0	27	10	1	29	1
Salobral	110	101	101	100	0	1	0	1	0	0	0	0	15	35	0	49	0
Salvadiós	157	127	127	120	5	2	0	0	0	1	3	0	22	48	1	49	0
San Bartolomé de Béjar	126	91	91	90	1	0	0	0	0	0	0	0	5	24	0	61	0
San Bartolomé de Corneja	179	136	136	129	7	0	2	0	0	1	2	3	22	20	0	79	0
San Bartolomé de Pinares	724	573	573	555	18	0	3	0	2	0	12	0	112	116	1	305	0
Sanchidrián	833	566	566	555	11	0	1	4	1	2	5	1	170	149	0	217	4
Sanchorreja	167	120	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	1	85	2
San Esteban de los Patos	82	59	59	59	0	0	0	0	0	1	0	0	18	7	0	33	0
San Esteban del Valle	1068	710	710	703	7	0	0	2	1	0	10	1	170	205	1	313	0
San Esteban de Zapardiel	138	85	85	82	3	0	0	0	0	0	0	1	16	26	2	33	1
San García de Ingelmos	238	182	182	179	2	1	0	1	0	0	0	0	64	14	0	100	0
San Juan de la Encinilla	181	162	162	159	1	2	0	0	0	0	0	0	44	52	0	48	15
San Juan de la Nava	693	522	522	520	0	2	0	0	3	0	0	0	154	117	1	246	0
San Juan del Molinillo	655	271	271	270	1	0	0	1	0	0	2	0	24	177	0	65	0
San Juan del Olmo	244	198	198	195	1	2	0	0	2	0	3	0	26	65	1	96	2
San Lorenzo de Tormes	114	68	68	63	5	0	0	1	0	1	0	0	4	8	4	45	0
San Martín V. del A.	336	216	216	214	1	1	0	0	0	0	0	0	37	22	1	154	0
San Martín del Pimpollar	310	193	193	193	0	0	2	0	1	0	3	0	27	41	1	118	0
San Miguel de Corneja	151	130	130	115	13	2	0	0	2	0	1	0	34	19	0	59	0
San Miguel de Serrezuela	280	235	235	235	0	0	0	0	0	0	0	1	83	33	1	116	1
San Pascual	87	63	63	63	0	0	0	0	1	0	0	0	12	32	1	17	0
San Pedro del Arroyo	460	334	334	325	9	0	2	0	3	0	1	0	56	136	1	121	5
Santa Cruz del Valle	650	419	419	408	10	1	0	1	6	0	99	0	122	73	0	106	1
Santa Cruz de Pinares	240	184	184	177	6	1	0	0	0	0	2	0	20	27	0	128	0
Santa María del Arroyo	158	133	133	133	0	0	0	0	2	1	0	0	7	25	0	98	0
Santa María del Berrocal	708	510	510	478	28	4	3	1	5	0	2	0	74	139	6	245	3
Santa María de los Caballeros	367	189	189	188	1	0	0	0	1	0	0	1	29	39	2	116	0
Santa María del Tiétar	304	255	255	255	0	0	0	0	1	0	1	0	44	140	0	68	1
Santiago del Collado	354	218	218	215	2	1	0	1	0	0	2	3	19	62	0	128	0
Stº Domingo de las Posadas	112	94	94	93	0	1	0	0	0	0	0	0	2	25	0	66	0
Santo Tomé de Zabarcos	135	108	108	108	0	0	0	0	1	0	4	0	13	32	0	56	2
San Vicente de Arévalo	233	183	183	176	6	1	1	1	2	0	2	0	29	57	2	81	1
Serrada La	166	137	137	134	3	0	2	1	1	0	2	0	20	19	1	88	0
Serranillos	516	349	349	347	0	2	0	6	0	0	1	0	45	72	3	216	4
Sigeres	91	75	75	70	5	0	1	1	0	0	1	0	6	29	0	32	0
Sinlabajos	265	229	229	226	3	0	0	0	0	0	1	0	116	66	0	43	0
Solana de Avila	117	78	78	78	0	0	1	0	0	0	1	0	31	49	2	154	0
Solana de Ríoalmar	351	253	253	246	7	0	0	2	1	0	0	0	31	69	0	141	2
Solosancho	1165	824	824	809	15	0	0	1	10	0	48	0	237	73	2	437	1
Sotalbo	280	228	228	214	14	0	0	1	0	0	0	1	36	56	0	119	1
Sotillo de la Adrada	2471	2008	2008	2001	2	5	10	7	11	1	33	4	553	1612	1	606	2
Tiemblo El	1645	1277	1277	1229	47	1	5	2	16	5	158	2	972	548	3	594	3
Tiñosillos	558	383	383	356	25	2	6	2	8	6	6	3	125	52	14	134	0
Tolbaños	204	143	143	140	3	0	1	0	0	1	0	0	37	49	0	52	0
Tormellas	172	132	132	129	3	0	0	0	0	2	0	0	17	58	0	52	0
Tornadizos de Avila	300	274	274	269	5	0	0	0	1	2	1	0	60	56	0	149	0
Tórtoles	208	169	169	161	8	0	1	0	0	1	0	0	24	84	0	51	0
Torre La	556	429	429	425	3	1	5	0	0	1	1	140	98	56	0	250	14
Umbrías	237	162	162	156	3	3	0	0	5	0	16	0	19	41	1	64	0
Vadillo de la Sierra	280	201	201	187	12	2	3	0	3	2	5	0	53	33	3	83	2
Valdecaza	138	92	92	90	2	0	2	0	1	0	1	0	8	18	4	52	4
Vega de Santa María	138	113	113	111	2	0	0	0	0	0	1	2	15	38	0	54	1
Velayos	316	259	259	254	5	0	1	0	0	0	4	0	81	63	1	104	0
Villaflor	217	165	165	156	6	3	1	0	1	0	3	0	38	51	1	60	1
Villafranca de la Sierra	296	226	226	222	2	2	1	2	0	0	2	0	37	75	1	104	0
Villanueva de Gómez	206	152	152	147	2	3	0	0	1	0	1	0	50	55	0	40	0
Villanueva del Aceral	197	155	155	150	4	1	0	0	1	0	0	0	18	83	0	48	0
Villanueva del Campillo	230	165	165	160	5	0	3	1	1	0	0	0	25	46	0	84	0
Villar de Corneja	132	103	103	102	1	0	0	0	0	0	0	0	13	15	0	73	1
Villarejo del Valle	491	357	357	355	2	0	1	0	1	0	2	0	111	129	0	111	0
Villatoro	262	213	213	211	2	0	0	0	0	0	0	0	42	60	0	106	3
Viñegra de Moraña	96	71	71	69	2	0	1	1	0	0	0	0	11	12	0	44	0
Vita	128	96	96	88	8	0	1	0	0	0	1	0	6	18	1	59	2
Zapardiel de la Cañada	249	184	184	168	15	1	3	0	0	3	0	0	35	46	3	77	1
Zapardiel de la Ribera	190	98	98	95	3	0	0	0	0	0	0	0	24	27	0	42	2
San Juan de Gredos	593	390	390	388	1	1	1	0	4	1	1	3	22	50	0	315	1
Santa María del Cubillo	409	345	345	345	0	0	1	0	4	1	7	0	85	29	0	219	0
Diego del Carpio	438	310	310	299	8	3	1	0	1	1	6	0	98	57	0	134	1
Santiago de Tormes	471	295	295	289	6	0	1	1	0	0	5	1	50	35	2	193	1
Residentes A. Extranjero	1192	239	239	239	0	0	2	2	6	1	34	1	121	26	0	46	0

TOTAL PROVINCIAL:

Electores	146.246
Votantes	112.106
Papeletas Leídas	112.106
Papeletas Válidas	109.038
Papeletas Nulas	2.566
Papeletas en Blanco	502
Partido Socialista de los Trabajadores P.S.T.	432
Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista F.E.	222
Mesa para la Unidad de los Comunistas	558
Unidad Popular Republicana U.P.R.	187
Coalición Electoral Izquierda Unida I.U.	2.202
Partido Obrero Socialista Internacionalista P.O.S.I.	176
Partido Socialista Obrero Español P.S.O.E.	26.927
Coalición Popular C.P.	32.295
Unificación Comunista de España U.C.E.	284
Centro Democrático y Social C.D.S.	45.283
Partido Reformista Democrático P.R.D.	572

(Viene de pág. anterior)

Autonomías a las consecuencias de nuestra entrada en las Comunidades Europeas.

Todo parece indicar que la política económica que el segundo Gobierno socialista piensa llevar a cabo será una continuidad de la diseñada en el primer Gobierno por Miguel Boyer y seguida por Carlos Solchaga y ahora únicamente nos queda saber si el equipo económico se mantendrá y todo parece indicar que sí, a excepción del ministro de Industria.

En otro orden de cosas pero también dentro del apartado económico, es la mención de vascos, catalanes y representantes de partidos regionalistas del grupo mixto de la necesidad para sus comunidades autónomas de más recursos financieros por parte del Estado a sus comunidades autónomas.

Aunque el candidato a presidente del Gobierno no lo mencionó, todo parece indicar que en esta legislatura se debatirá una nueva ley que sustituye a la LOFCA para actualizar la financiación de las comunidades autónomas y las haciendas locales.

Aquí nuestros representantes deben de estar atentos a influir en sus respectivos grupos parlamentarios, pues nuestra Comunidad Autónoma y nuestra provincia son de las más necesitadas de una solidaridad regional que inspire la Constitución para que, con una financiación adecuada, puedan ayudar a las regiones menos favorecidas a salir del atraso en que se hallan inmersas.

Dado que España es una nación dual donde existen, por un lado, unas comunidades autónomas ricas y prósperas como son las de la España periférica, y, por otro lado, comunidades pobres y deprimidas como las de la España interior, ante la futura ley se debe tener en cuenta la no acentuación de las diferencias regionales, y se debe intentar, con una financiación adecuada, ayudar a salir del subdesarrollo y la pobreza, a quienes, por falta de medios y atención, se encuentran en dicho estado. Aquí los representantes de las comunidades de Castilla y León, Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha y Galicia, aún en grupos parlamentarios diferentes, deberían aunar esfuerzos para mejorar el nivel de vida en estas regiones.

Nuestro bosque

Esta quema del monte significa un alto coste humano: un muerto y cuatro heridos, un alto coste económico, cientos de millones de pérdidas y un alto coste ecológico con la contribución a la desertización de nuestra provincia y nuestra nación.

Al igual que se pide el consenso en la lucha contra el terrorismo y concertación social en lo económico, los grupos parlamentarios deberían legislar en orden a un mejor uso del monte por parte de agricultores, ganaderos y excursionistas y el Ejecutivo hacer cumplir rigurosamente la ley para la prevención de incendios, pues una provincia como la nuestra no se le puede añadir, a una mala cosecha un incendio que arase 7.000 hectáreas de pinos.

"El campo necesita un gran pacto"

V.M.C.

Desde hace poco más de cuatro meses, el CNJA cuenta con unos órganos directivos que han supuesto una renovación prácticamente total de los mismos a raíz del cambio de estructura con el pase de la mayor parte de los anteriores dirigentes a UFADE. Antonio Castellanos, ocupa el puesto de secretario general de la organización y pretende seguir una serie de pautas desde el diálogo y la colaboración con todas las fuerzas que tienen relación con el sector incluida lógicamente la Administración.

"Estamos —señala, en un momento difícil para el sector agrario, pero, sobre todo, de una gran trascendencia para los agricultores y ganaderos de este país. En consecuencia, nuestra obligación no es quedarnos parados. Hemos de actuar con rapidez, pensar en una estrategia y ponerla en marcha.

—Qué se ha decidido desde el CNJA?

—Creemos que en ocasio-

nes las fuerzas de diluyen en medio de polémicas, enfrentamientos y desconfianzas entre las propias organizaciones agrarias por motivos de escasa importancia. Se dedica más tiempo a esas cuestiones que a la organización real del campo español. Es un tiempo precioso que se puede perder y en Jóvenes no estamos dispuestos a ello.

—Cuál sería esa estrategia?

—Hay que ir a un gran pacto entre todas las fuerzas que estamos en el sector agrario para ponernos de acuerdo, en principio, en todos aquellos puntos donde los planteamientos sean similares. Donde haya diferencias, luchar para superarlas. Hay que ir también a un gran pacto con la Administración. No se puede hacer avanzar al sector desde posiciones permanentes, como sucede en algunos casos, de enfrentamientos. La CEE y nuestro ingreso, han variado mucho las cosas y hemos de amoldarnos a la nueva realidad. Jóvenes, en este momento, pone por delan-

te todo ofrecimiento de diálogo a las posiciones discrepantes. No puede ir por un lado el Ministerio de Agricultura y por otro las organizaciones agrarias, sobre todo, cuando los objetivos, defender nuestra agricultura y nuestra ganadería, son iguales.

Jóvenes Agricultores, según su secretario general, mantiene las máximas posiciones de libertad e independencia. Mantiene buenas relaciones con UFADE, como sigla hermana, pero sin que ello deba suponer la defensa de los mismos planteamientos organizativos o profesionales en todo momento sin ninguna posibilidad de diferencia. Cree en la independencia como uno de los mayores objetivos a defender frente a todos los partidos políticos. Respecto a la Administración, cree que son necesarias posiciones de diálogo, de sentarse en mesas de trabajo sin posturas crispadas, como única vía para sacar adelante un proyecto común para el campo de este país.

BCA, Cajas Rurales y Banco de España no se entienden

V.M.C.

El Grupo, formado por el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales mantienen unos criterios totalmente opuestos a los defendidos por los responsables del Banco de España sobre el futuro de algunas Cajas Rurales. Mientras el Banco de España entiende que algunas de esas entidades son inviables y, en consecuencia, hay que proceder a su venta, el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales estiman que no se debe vender una sola Caja más y que además, deben cortarse los rumores en este sentido que en nada beneficiarían la imagen de un grupo, salvo que haya intereses ocultos en otras entidades para la liquidación de una estructura que puede y debe tener una importante cuota en ese mercado.

Las Cajas Rurales no han sido en los últimos años un modelo de virtudes al servicio del crédito agrario. En muchos casos, dirigentes de las mismas, utilizaron su estructura simplemente en beneficio propio, se atrincheraron en las mismas, hicieron un refugio donde ni veían ni ven el campo. Cometieron errores múltiples en su funcionamiento dando lugar a que en el campo hicieran su agosto otras entidades financieras que pusieron más imaginación.

Junto a estos problemas organizativos, una parte de las Cajas Rurales afloraron con una serie de problemas económicos que fueron utilizados y lo siguen siendo por otras entidades financieras y el propio Banco de España, para liquidar algunas de esas estructuras en beneficio de otros grupos.

En este punto, sería preciso hacer algunas puntualizaciones. La primera, que las Cajas Rurales no han tenido más problemas que los habidos en otras entidades financieras, lease Bancos o algunas otras Cajas de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Segundo, que se ha dado sin embargo, un tratamiento diferente a las cooperativas de crédito. Tercero, que la existencia de dificultades o el comportamiento irregular de algunos directivos, no puede ser motivo para liquidar unas estructuras que pueden y deben servir a los agricultores y ganaderos de este país que de otra manera

estarían en manos de otras entidades.

El 19 de julio de 1983 se procedía a la firma del acuerdo marco BCA-Cajas Rurales al que se apuntaron 80 entidades del crédito cooperativo. Un año más tarde, el 29 de abril de 1984 se firmaba el convenio individual suscrito por 57 cajas y que posteriormente ha llegado hasta el techo de las 64 cajas, hoy una menos tras la venta de la Caja Rural de Madrid a Caja-madrid.

Con el fin de proceder al reforzamiento del Grupo, de acuerdo con la situación de cada una de estas entidades, se procedió a la elaboración de una serie de planes de reflotamiento para un total de 19 entidades. Esos planes, elaborados por el Grupo, estaban previstos a cinco años.

Según los resultados de los dos primeros ejercicios en unos casos y en otros, solamente con el primero, para el BCA, se van a cumplir limpiamente los objetivos propuestos. En algunos casos, hay Cajas que se van a adelantar al período fijado. Solamente en Palencia, serían necesarios dos años más para su total reflotamiento y uno más en Pontevedra.

Estas cifras, al parecer, contrastan con la opinión que sobre el particular tienen los responsables del Banco de España y quienes elaboran los informes del Fondo de Garantía. Para estos últimos, hay una serie de Cajas Rurales integradas en el Grupo que son inviables desde este momento como son las de La Coruña, Pontevedra, Palencia y Cantabria para las que la salida sería la venta como se hizo con la de Madrid.

Estas diferencias de criterios fueron uno de los puntos más calientes de la reciente Asamblea celebrada en Madrid por el grupo BCA-Cajas Rurales. Hubo normalidad en la reunión, aunque desde algunas regiones como Castilla y León se habían anunciado algunas discrepancias con el funcionamiento del Grupo. Pero, sobre todo, se puso de manifiesto una gran preocupación por la política que ha seguido y quiere mantener en el futuro el Banco de España. Responsables de la Caja Rural de Cantabria fueron quizá los más claros en este punto. Negativa total a la venta de una sola Caja más.

No se ha importado leche en 3 meses

V.M.C.

Según el mecanismo complementario de los Intercambios, acordado para el año 86, serán 160 millones de litros de leche fresca las que importaremos, además de otras 40 mil toneladas en envases pequeños. Estas cantidades se habían distribuido según un calendario mensual que acentuaba las compras en los meses de mayor carestía y las disminuía en estos meses de primavera-verano. Aunque se cumplió el calendario en el primer mes de marzo, con 25.000 toneladas, a partir de abril las importaciones disminuyeron contundentemente y, durante los meses de mayo y junio no ha entrado leche líquida por la frontera a pesar de los altos precios que las industrias aseguran estar pagando a los ganaderos españoles.

El calendario previsto para la distribución de las importaciones era, según el Ministerio de Agricultura, de 25.000 toneladas en los meses de marzo, noviembre y diciembre; 20.000 en los meses de abril y octubre; 15.000 en mayo y septiembre; y 5.000 durante junio, julio y agosto.

Más de 400 pesetas por transporte

V.M.C.

La Dirección General de Industrias Agrarias del Ministerio de Agricultura tiene ya ultimado el laudo sobre el acuerdo marco interprofesional para la campaña remolachero-azucarero 1986/1987. Industrias y organizaciones agrarias llegaron a un acuerdo en la mayor parte de los puntos del documento en negociaciones que se prolongaron durante los últimos meses. Sin embargo, había quedado pendiente de aprobación de cara a su futura homologación, el referido a las compensaciones por el transporte de la raíz hasta el centro de molturación.

En el precio de esta campaña, según todas las informaciones oficiales, están incluidas en el tramo de los cero a los treinta kilómetros, las 454 pesetas que se pagaban en la campaña pasada. Por este motivo, los industriales se resistieron a conceder una nueva compensación para este tramo de distancia. Para el comprendido entre los treinta y los sesenta kilómetros, ofertaron los

industriales una cantidad entre las 175 y las 200 pesetas, cifra que fue considerada como totalmente insuficiente por parte de las organizaciones agrarias.

En la campaña anterior, la escala por transporte era la siguiente: de cero a 30 kilómetros, 454 pesetas. De 30 a 60 kilómetros, 605 pesetas; de 60 a 1.00 kilómetros, 756 pesetas; de 100 a 150 kilómetros, 908 pesetas; de 150 a 200 kilómetros, 1.059 pesetas y de más de 200 kilómetros, 1.210 pesetas.

El laudo ultimado por el Ministerio de Agricultura, contempla una compensación por transporte a partir de los 30 kilómetros de más de 400 pesetas frente a las 175 que ofertaba la industria. En medios oficiales se entiende que esa cantidad se puede sumar solamente al precio de la remolacha entre el tramo de los 30 a 60 kilómetros o bien proceder a su distribución entre el conjunto de las distancias.

En medios industriales, el aumento se considera elevado. En otros agrarios, no se esperaba menos.

SEAT

R. YUSTE S.A.



CONCESIONARIO OFICIAL Y EXCLUSIVO PARA AVILA Y PROVINCIA



SERVICIOS Y RECAMBIOS EXPOSICION Y VENTA

Carretera de Burgohondo, s/n • Teléfono 220316

RED SEAT La garantía más fuerte



BERTOLINI
MACCHINE AGRICOLE

MAQUINARIA AGRICOLA

DISTRIBUIDOR

RUFINO YUSTE

Teléfonos: 222157 - 220316 - 228830

Para evitar la caída de precios

Las industrias de fertilizantes quieren parar las importaciones

V.M.C.

Parte importante de las industrias de los fertilizantes han iniciado una ofensiva para bloquear las importaciones de estos productos ante el impacto que están teniendo en el mercado interior con la consiguiente reducción de cotizaciones. Enfersa y ERT han sido las cabezas en esta ofensiva.

Tras el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, uno de los sectores donde era posible la realización de importaciones a precios más bajos que los vigentes en España, era en los fertilizantes, y, sobre todo en una serie de productos como la uréa y el amoníaco. Ante estas circunstancias, las cooperativas llevaron a cabo una primera ofensiva importadora a través de la Cooperativa Nacional Agraria que procedió a unas compras de uréa en cantidades no muy elevadas. Posteriormente, se han seguido realizando importaciones por parte de los agricultores y, sobre todo, por la empresa CROS para cubrir una serie de necesidades en sus procesos de fabricación y para atender a las ventas directas en el mercado.

Las entradas más elevadas de estas mercancías han estado referidas sobre todo a la uréa y al sulfato amónico. Según cifras de medios cercanos a este sector, las compras en los últimos meses de uréa en el exterior no han sido inferiores a las 80.000 toneladas frente a un consumo directo de unas 400.000 toneladas año y otras 130.000 toneladas para usos intermedios. Las consecuencias de esas entradas desde terceros países como Libia y otras del Este de Europa, se han dejado sentir en los precios. Así, es el caso más significativo, la uréa se ha vendido en el mercado a unas 28 pesetas frente a un precio oficial de 42 pesetas. Los precios también cayeron, aunque menos en otros productos. En este momento, las industrias temen que se pueda producir igualmente una ligera reducción en los complejos lo que supondría elevadas pérdidas para el sector cuando se enfrenta a un proyecto de reconversión.

Por su parte, en medios

agrarios se defiende el derecho a realizar las importaciones que sean posibles, siempre que los precios supongan claras ventajas para el sector. No se entiende muy bien por qué, cuando la CEE puede suponer ventajas, como en este caso, se desatan campañas en contra desde el Ministerio de Economía y Hacienda e Industria mientras el de Agricultura permanece en silencio.

Las elevadas importaciones, en opinión de los industriales, han dado lugar a la solicitud por parte de empresas como Enfersa y ERT, de aplicación de la cláusula de salvaguardia con el fin de que la CEE decida una limitación en las entradas de fertilizantes en nuestro país. Esta petición del sector industrial ha sido asumida por el Gobierno quien se ha encargado de tramitar la solicitud. A partir de ese momento, se abrió un plazo de encuesta en el que se deben pedir las opiniones de todos los sectores afectados.

Junto a esta ofensiva de las industrias de fertilizantes, la propia Administración española, desde el Ministerio de Economía y Hacienda, ha dispuesto una serie de normas cuyo objetivo es restringir o, al menos, hacer más difíciles las importaciones. Por una reciente disposición de comercio exterior, se autorizan únicamente las entradas de fertilizantes por los puertos de Bilbao y Cartagena y los pasos fronterizos de Figueras e Irún. Igualmente, se abre un proceso de vigilancia estadística sobre la uréa del 45 por ciento.

Todas estas actuaciones, solicitud de la cláusula de salvaguardia y mayores controles, sólo tienen como objetivo evitar la actual ola de importaciones que hasta la fecha se han centrado en la uréa pero que podían afectar a otros mercados de mayor consumo como todos los complejos.

A la vista de las circunstancias, parece que se pueden imponer los criterios de otros ministerios diferentes al de Agricultura, lo que supondría graves perjuicios para un sector agrario que, por primera vez y con su escasa organización estaba llevando a cabo una estrategia contra los industriales logrando bajar los precios de venta.

Las organizaciones agrarias, condenadas a entenderse

Vidal M. Carlón.

Como se sabe, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, ha entrado en la COPA. Se había marcado como fecha tope la reunión de este organismo en este mes de julio y, se han cumplido las previsiones. Nadie se opuso a su entrada, aunque a nadie se le puede ocultar que ha sido producto de una serie de negociaciones cuyos resultados se podrán ver en las próximas semanas.

La entrada de la COAG en el COPA supone la culminación de unas largas conversaciones y propuestas de organización en este país. Es una fecha histórica que cierra la representatividad agraria en Bruselas en base a un modelo que puede ser modificado en España con unas próximas elecciones.

Como se sabe, el COPA es un organismo de la Comunidad Económica Europea formado por las organizaciones agrarias de todos los países miembros. Están presentes las OPAS de carácter general y en su seno se hallan también, por ejemplo, las Cámaras Agrarias francesas. Es un organismo de consulta y desarrolla sus trabajos en base a grupos de estudio y los comités consultivos. Su peso en la Comunidad es menor del que podría parecer a primera vista. El algo así como lo que era los grupos de trabajo en nuestro FORPPA y las decisiones que posteriormente adoptaba el Gobierno.

En un principio, el COPA sugirió a España que se buscara una organización, de tal manera que la misma representase a todas las siglas españolas con el fin de evitar mayor dispersión en la representatividad en Bruselas. Sin embargo, la Comunidad también en esto no es tan diferente a España, se modificó ese planteamiento, y desde el pasado 1 de enero, estaban sentadas en el COPA cuatro organizaciones agrarias españolas, UFADE, CNJA, UPA y la CNAG. Unas fechas antes, el 13 de diciembre, se había firmado el llamado pacto de Bruselas donde las cuatro

siglas decidían su entrada en el COPA mientras COAG quedaba fuera.

Esta es una situación que ya hemos analizado en muchas ocasiones. Baste recordar que, en la misma, influyeron decisivamente razones sindicales y también políticas, en un juego de estrategias que al final, se han venido todas abajo ante la escasa capacidad moral que tiene ninguna organización para poder vetar a la que tiene enfrente, mientras no se produzca un proceso electoral.

Desde el 1 de enero, COAG ha estallado llamando a la puerta del COPA. Su entrada ha figurado en muchas reuniones del Presidium, siendo siempre retirada del orden del día a última hora ante la no existencia de un entendimiento entre las organizaciones agrarias españolas.

El caso COAG fue puesto sobre el tapete principalmente por UFADE con el fin de que, al tiempo que se solucionaba el contencioso de Bruselas, se diera también una salida a la representatividad en España por parte del Ministerio de Agricultura. En este punto, cabe recordar que UFADE fue vetada por la Administración española en muchas mesas de trabajo en el FORPPA, por entender que hace un año no era suficientemente representativa.

Hoy han cambiado mucho las cosas tras su II Congreso. Pero, esta organización trataba de conseguir que Agricultura negociase una serie de compromisos globales con las OPAS sobre representatividad en el interior y en el exterior.

En las últimas semanas, las exigencias de UFADE dieron un giro sustancial. Se pretendía que la representatividad agraria en Bruselas no se hiciera por las organizaciones de forma individual como sucede en la actualidad. Se defendió la formación en España de una plataforma con personalidad jurídica. En un principio, todas las organizaciones agrarias tendrían en la misma una representatividad igual. En el futuro, el

peso estaría en función de los resultados electorales.

La fórmula fue rechazada principalmente por la UPA. Ante la imposibilidad de forzar una negociación abierta con la Administración y la formación de esa plataforma que suponía volver al punto cero y renunciar al COPA las cuatro organizaciones que pertenecían desde el 1 de enero para hacerlo a través de la Plataforma, las cosas se precipitaron por aburrimiento en el presidium de este mes.

La entrada de COAG figuraba en el orden del día y ninguna de las demás organizaciones se opuso a su ingreso. UFADE defendió la posibilidad de que en la misma reunión se aceptase la entrada de la Confederación de Cámaras Agrarias, punto éste que fue dejado para un posterior debate en la reunión que se celebre ya en septiembre.

Con las cinco organizaciones agrarias ya del COPA, es previsible que ahora se precipiten una serie de acontecimientos que hasta la fecha habían estado bloqueados. En primer lugar, en el seno de las OPAS, se debe producir a un reparto de los Comités consultivos. Es probable, seguro, se puede decir que, COAG entre en una serie de interprofesionales.

De cara a la Administración, ya no habría razones para que se pospusiera por más tiempo la solicitud negociadora abierta sobre política y estrategia agraria ante la CEE, el sistema de ayudas, la coordinación técnica ante Bruselas, etc... Igualmente, es muy probable que, la entrada de COAG haya supuesto alguna concesión por su parte en favor de algunas estructuras defendidas por UFADE como podría ser la presencia en alguna parte de ciertas sectoriales muy significativas.

Con la entrada de Coag se cierra un proceso polémico y se abre otro de negociaciones muy amplias que pueden ser muy positivas para el campo.

Desde siempre, ¡estamos por la labor!
mano a mano con el agricultor, con el
ganadero...



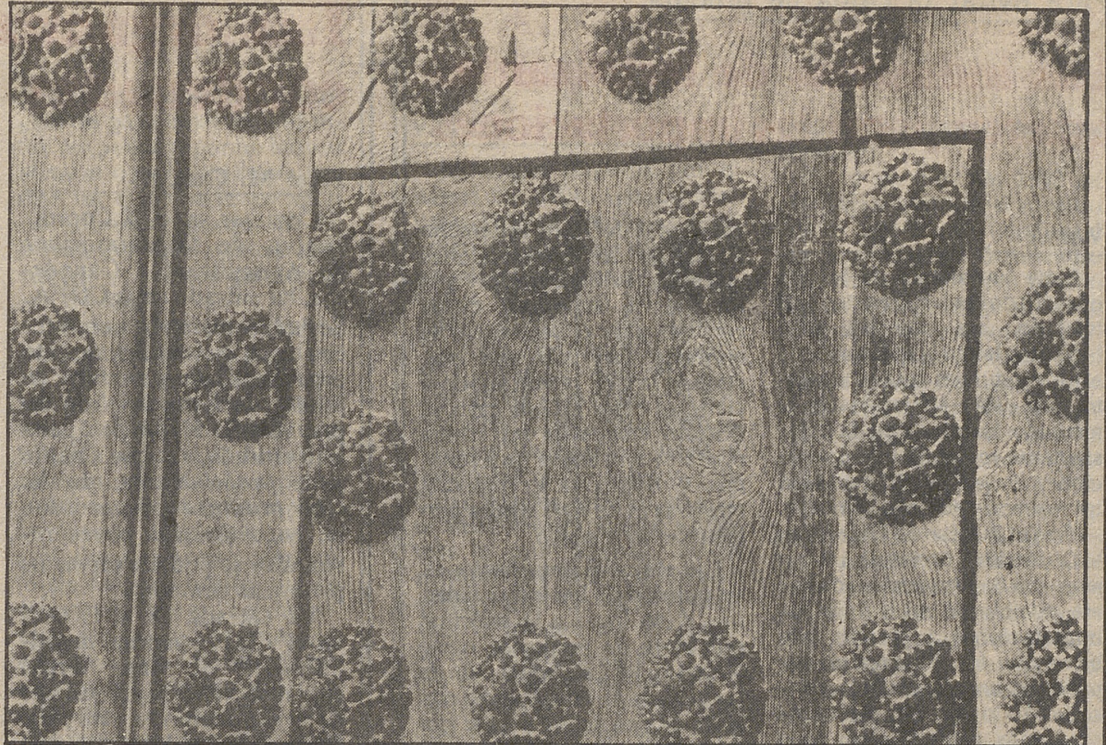
CAJA DE AHORROS DE AVILA

Puertas con clavos



Puerta del palacio de los Verdugo

LUMBRERAS



Puerta del monasterio de Santo Tomás

LUMBRERAS

Avila. Redacción.

En alguna ocasión oímos que algún americano había ofrecido a los Dominicos del Real Monasterio de Santo Tomás, sustituir los clavos de la puerta por otros iguales pero hechos en plata, para poder llevarse los originales. Nunca es posible saber qué parte de cierto tienen estas historias, en el supuesto de que exista algo de verdad en ellas. Las historias con americanos llenos de dólares queriendo adquirir objetos de indudable valor, son, con frecuencia, producto de la imaginación. Ciertamente las personas (americana

o no) buscamos el valor de lo original; cierto que ese valor es muy superior al puramente económico, razón por la cual son más valiosos los clavos de hierro de la puerta del Monasterio de Santo Tomás que otros iguales que hoy pudieran hacerse empleando un material noble como la plata.

Los clavos de la puerta del Monasterio de Santo Tomás son realmente bellos y espectaculares. No son los únicos de este tipo que pueden encontrarse en Avila, pero sí los más grandes y llamativos. Tal vez repararemos pocas veces en ellos, como suele ocurrir con otras

tantas cosas que podemos ver cada día. Pero incluso pasan desapercibidos con frecuencia para los visitantes de fuera, quizá deslumbrados por la grandiosidad del conjunto del Monasterio o de alguno de sus detalles más significativos. Los clavos, sin embargo, ahí están, abundantes, sobre la rugosa textura de la madera. Buscando, encontraremos más piezas de este tipo en otros lugares de la ciudad. Un ejemplo pueden constituirlo los existentes en la puerta del palacio de los Verdugo, una de las más sobrias fachadas del siglo XVI existentes en Avila, en la calle de Lope Núñez.



PENSANDO EN SU FUTURO LE OFRECEMOS

- AUMENTAR SUS AHORROS
- CREAR RIQUEZA
- PRESERVAR SU PATRIMONIO
- GARANTIZAR SU TRANQUILIDAD

CASER

GRUPO ASEGURADOR
Estrada, 2 - Teléfono 213150
AVILA